

Espacio curricular: Educación en derechos Humanos

Modalidad: Semipresencial

Año: 2016

Carga horaria: 46

Responsable de cátedra: Andrea Iotti

Fundamentación

Este módulo, por los contenidos que aborda y el lugar que ocupa en el Plan de Estudios de la Especialización de Nivel Superior en Educación y Derechos Humanos, tiene el propósito de introducir a los y las cursantes en el análisis, la problematización y la producción de diferentes tipos de prácticas pedagógicas e institucionales vinculadas con la Educación en Derechos Humanos (EDH).

En ese marco, nos posicionamos en la perspectiva que acerca de la EDH ha desarrollado el Instituto Interamericano de Derechos Humanos para articularlo con los aportes de las pedagogías críticas latinoamericanas y la educación popular, con el objetivo de aportar a la construcción de una pedagogía de los derechos humanos. De este modo, se recuperan sus metodologías de intervención en las prácticas de enseñanza y la concepción ética-política de la praxis docente.

A su vez, desde este encuadre conceptual, político, pedagógico y didáctico se procura abordar críticamente algunas políticas relativas a los nuevos derechos reconocidos y promovidos desde el retorno de la democracia, con el objeto de indagar en los modos en que dichas políticas atraviesan la vida cotidiana de las instituciones educativas.

Propósitos

En este módulo nos proponemos brindar a las y los cursantes elementos teóricos, pedagógicos y normativos de la Educación en Derechos Humanos (EDH).

Para ello, conceptualizaremos la EDH, diferenciándola de otras perspectivas asociadas a ella y planteando nuestro posicionamiento teórico al respecto, vinculado con la perspectiva de Abraham Magendzo, Ana María Rodino, Rosa Mujica y, en líneas generales, a las producciones del Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

A su vez, procuramos profundizar y problematizar esta perspectiva a partir de la reflexión acerca de la concreción práctica de los derechos humanos en las instituciones educativas; las tensiones que supone en ellas el atravesamiento de políticas de reconocimiento y promoción de derechos y el posicionamiento ético, político y pedagógico del y de la docente en sus intervenciones y prácticas profesionales.

Para ello, además de presentaciones conceptuales, nos proponemos problematizar las propias prácticas educativas de las y los docentes a través de análisis de casos, ejemplos y relevamiento y análisis de información vinculada con el grado de cumplimiento de los derechos humanos en las escuelas en las que se desempeñan.

Objetivos

Al finalizar la cursada se espera que las y los cursantes estén en condiciones de:

- Conceptualizar y problematizar diferentes dimensiones de abordaje de la educación en derechos humanos.
- Problematizar la formación de ciudadanos en el proyecto educativo moderno y las articulaciones que hoy se establecen entre ciudadanía y educación en derechos humanos.
- Analizar críticamente distintos modelos de enseñanza de los derechos humanos.
- Reflexionar sobre la centralidad de la educación en derechos y la importancia del posicionamiento ético-político del docente en función de cumplir con las formas y los fines de la misma.
- Problematizar las propias prácticas de intervención desde los principios pedagógico-didácticos de la pedagogía crítica latinoamericana y la EDH.
- Construir herramientas conceptuales y pedagógicas para el abordaje áulico de los nuevos derechos restituidos y reconocidos en nuestro país en democracia.
- Diseñar y desarrollar acciones pedagógicas, proyectos educativos, estrategias de enseñanza y acciones institucionales afines a los aspectos críticos, éticos y políticos de la educación en derechos.

Contenidos

Unidad 1: El derecho a la educación y la educación en derechos

La educación como derecho humano y la Educación en Derechos Humanos (EDH). Desarrollo histórico de la EDH. Conceptualización. Propósitos y fines éticos, críticos y políticos. DDHH a través de la educación: la educación en y para los DDHH. Normativa específica en la que se enmarca la EDH.

Dos dimensiones interrelacionadas de la educación en DDHH: el eje epistemológico (conocimiento y saberes sobre los DDHH) y el eje político-pedagógico (el posicionamiento político-pedagógico del educador y algunos principios teórico-metodológicos para la enseñanza y el aprendizaje de los DDHH).

Unidad 2: La dimensión epistemológica: educación en derechos humanos y construcción de ciudadanía

El carácter político e histórico de los procesos de formación en América Latina y Argentina. La formación de ciudadanos en el proyecto cultural y educativo de la modernidad: procesos de homogeneización y producción de la identidad nacional. La construcción de la subjetividad pedagógica: la reducción de las identidades de los niños, niñas y jóvenes a su identidad como alumnos y “menores” (doctrina de la situación irregular). Mirada restringida sobre la formación de ciudadanos en la escuela: ciudadanía entendida en su dimensión política y como ejercicio futuro, en la mayoría de edad.

Complejización de los enfoques sobre la ciudadanía: la restitución de derechos como resultado de las luchas por el reconocimiento y la redistribución. Una y múltiples ciudadanía. Políticas de Estado que las reconozcan. Construcción de subjetividades en

los procesos educativos: niños, niñas y jóvenes como ciudadanos plenos y sujetos de derecho.

Modelos de enseñanza de los derechos humanos en la escuela: la perspectiva jurídico-normativa (la enseñanza de las normas como contenido) y la perspectiva de construcción de ciudadanía y problematización y ejercicio activo de los derechos. Otros énfasis educativos relacionados: educación para la paz, la ciudadanía y la educación en valores.

Unidad 3: Políticas de restitución y reconocimiento de derechos en democracia, prácticas de educación en derechos humanos y estudios de casos

Educación en Derechos y nuevos derechos en democracia: articulaciones entre las luchas sociales y la construcción de políticas estatales que promueven derechos.

Reflexiones pedagógicas sobre la enseñanza de los derechos y estudio de casos: el derecho a la memoria, la verdad y la justicia; a la niñez y la juventud; a la identidad de género; a las asignaciones familiares y la AUH; a la educación; a la inclusión jubilatoria; al “voto joven”; a la participación política en la escuela; al trabajo decente y otros. Problemas pedagógicos que tensionan dichas políticas. El abordaje áulico y en proyectos institucionales.

Unidad 4: La dimensión político-pedagógica: algunos principios teórico-metodológicos de la educación en derechos humanos

Pedagogía de los derechos humanos: recuperación de las pedagogías latinoamericanas. El docente como sujeto social y político. Posicionamiento ético-político del docente: el educador como intelectual transformativo. La educación popular.

Los derechos humanos como una cuestión educativa. Algunos desafíos de los docentes en relación con la educación en derechos humanos en el mundo contemporáneo. Algunos criterios de intervención pedagógico-didácticos desde el enfoque de la pedagogía crítica, la educación popular y la educación en derechos humanos.

Bibliografía obligatoria

- Fraser, Nancy (1997) “¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas en torno a la justicia en una época ‘postsocialista’”, en *Iustitia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*, Capítulo I, Siglo de Hombres Editores, Santa Fé de Bogota. Disponible en: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Fraser%20cap1.pdf>
- Freire, Paulo (1986) “Reflexión crítica sobre las virtudes de la educadora o el educador”, Conferencia brindada en la Primera Asamblea Mundial de Educación de Adultos en Buenos Aires. CEAAL, Buenos Aires.
- Giroux, Henry (1990) “Los profesores como intelectuales transformativos”, en *Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*, Paidós, Barcelona. Disponible en: <http://goo.gl/29QQNq> Recuperado el 15 de septiembre de 2014
- INFD (2014) “Documento 1: Normativa”, síntesis de la normativa que prescribe la educación en derechos humanos.

- Kaplún, Mario (1998) “Las tramas de la interlocución”, en Una pedagogía de la comunicación, Ediciones de la Torre, Madrid, pp. 200 a 222.
- Klainer, Rosa y Fernández, Mónica (2008) “La educación en derechos humanos en la Argentina: ideas-fuerza de los años ochenta a la actualidad”, en Magendzo, Abraham (comp.) (2008) Pensamiento e ideas-fuerza de la educación en derechos humanos en Iberoamérica, UNESCO-OEI. Disponible en: <http://unescopaz.uprrp.edu/documentos/ideasfuerza.pdf> Recuperado el 20 de agosto de 2014.
- Magendzo, Abraham (2010) “Ideas-fuerza de la educación en derechos humanos”, en Revista IIDH, Vol. 52, Julio-Diciembre de 2010, San José, Costa Rica. Disponible en: <http://goo.gl/l3FzLf> Recuperado el 20 de agosto de 2014
- Magendzo, Abraham (2001) “La pedagogía de los derechos humanos”, disponible en: <http://ipes.anep.edu.uy/documentos/2011/desafiliados/materiales/pedagogia.pdf> Recuperado el 11 de septiembre de 2014

Bibliografía complementaria

- Bolívar O., Ligia (2010) “El derecho a la educación”, en Revista IIDH N° 52, San José de Costa Rica, julio-diciembre de 2010. Disponible en: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r25566.pdf> Recuperado el 14 de abril de 2016
- Bustelo, Eduardo (1998) “Expansión de la Ciudadanía y Construcción Democrática”, en Bustelo, E. y Minujin, A. (editores) *Todos Entran. Propuesta para Sociedades Excluyentes*, UNICEF – Colección Cuadernos de Debate, Santillana, Bogotá.
- Cánovas Herrera, Gisela y Juhasz, Marina (2012) “La construcción de una identidad colectiva: el caso de la Ley de Identidad de Género y los colectivos LGBTBI”, VII Jornadas de Sociología de la UNLP “Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales”, La Plata, 5 al 7 de diciembre de 2012.
- Casa González, Mauro (2009) “Estados de bienestar, sus formatos de protección socio-económica, en relación a la categoría de ciudadanía social. Un diálogo con los estudios de G. Esping-Andersen y T.H. Marshall”. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos-pdf4/estados-bienestar-y-ciudadaniasocial/estados-bienestar-y-ciudadania-social.pdf>
- Cuéllar, Roberto (2010) “Aproximación a la dimensión política y pedagógica del derecho a la educación en derechos humanos”, en Revista IIDH N° 52, San José de Costa Rica, julio-diciembre de 2010, disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/iidh/cont/52/pr/pr5.pdf> Recuperado el 20 de agosto de 2014
- Freire, Paulo (2008a) *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*, Siglo XXI Editores, Argentina.
- Freire, Paulo (2008b) *Pedagogía del oprimido*, Siglo XXI Editores, Argentina.
- Freire, Paulo (2007) *La educación como práctica de la libertad*, Siglo XXI Editores, Argentina.
- Freire, Paulo (1984) *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*, Siglo XXI Editores, México.
- Gentili, Pablo (2011) “Marchas y contramarchas. El derecho a la educación y las dinámicas de exclusión en América Latina”, en *Pedagogía de la Igualdad*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

- Jelin, Elizabeth (1993) “¿Cómo construir ciudadanía? Una visión desde abajo”, en *European Review of Latin American and Caribbean Studies* N° 55, Diciembre de 1993. Disponible en: http://www.jstor.org/stable/25675593?seq=1#page_scan_tab_contents Recuperado el 11 de septiembre de 2014
- Kessler, Gabriel (2004) *Sociología del delito amateur*, Paidós, Buenos Aires.
- Lecaro, Patricia y Schneeman, Susana (2010) “¿Qué cambió la Asignación Universal por Hijos?”, ponencia presentada en Foro Regional RedMuni 2010 Cuyo, "Políticas Públicas para el Desarrollo Local, Mendoza, 14 y 15 de octubre de 2010. Disponible en: http://www.vinculacion.uncu.edu.ar/upload/LecaroSchneemann_RedMuniCuyo2010.pdf
- Lewkowicz, Ignacio y Corea, Cristina (2004) *Pedagogía del aburrido. Escuelas destituidas, familias perplejas*, Paidós, Buenos Aires.
- Litwin Edith (2008) "El Oficio en Acción: construir actividades, seleccionar casos, plantear problemas", en *El Oficio de Enseñar*, Paidós Educador, Buenos Aires.
- Macedo, Beatriz y Salgado, Carol (2007) “Educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible en América Latina”, en *Revista de la Cátedra Unesco sobre Desarrollo Sostenible de la UPV/EHU* N° 01, OREALC/UNESCO Santiago (Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe).
- Magendzo, Abraham (2008) “Ideas-fuerza y pensamiento de la educación en derechos humanos en Iberoamérica”, en Magendzo, A. (comp.) *Pensamiento e ideas-fuerza de la educación en derechos humanos en Iberoamérica*, UNESCO-OEI. Disponible en: <http://unescopaz.uprrp.edu/documentos/ideasfuerza.pdf> Recuperado el 20 de agosto de 2014
- Magendzo, Abraham (2010) “Dilemas y tensiones curriculares y pedagógicas de la educación en derechos humanos”, Vol. 52, julio-diciembre de 2010, San José, Costa Rica. Disponible en: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r25572.pdf> Recuperado el 20 de agosto de 2014
- Mujica, Rosa (2002) “La metodología de la educación en derechos humanos”, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José, Costa Rica. Disponible en: http://www.dhnet.org.br/educar/mundo/a_pdf/mujica_metodologia_educacion.pdf Recuperado el 30 de agosto de 2014
- Núñez, Carlos (1996) “Educar para transformar, transformar para educar” (selección de textos). Disponible en: http://estrategiadidactica.files.wordpress.com/2011/12/nuc3b1ezcarlos_educar-para-transformar-transformar-para-educar.pdf
- O'Donnell, Guillermo (1993) “Estado, Democratización y ciudadanía”, en *Revista Nueva Sociedad* N° 128, páginas 62-87, noviembre-diciembre 1993.
- Prieto Castillo, Daniel y Gutiérrez Pérez, Francisco (2007) *La mediación pedagógica. Apuntes para una educación a distancia alternativa*, Editorial La Crujía, Buenos Aires.
- Prieto Castillo, Daniel (1995) *Educar con sentido*, Ediciones Novedades Educativas, UNCuyo, Mendoza.
- Reguillo, Rossana (2003) “Ciudadanías juveniles en América Latina”, en *Revista Última Década* N°19, CIDPA Viña del Mar, Noviembre 2003, pp. 11-30. Versión digital disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/udecada/v11n19/art02.pdf> Recuperado el 11 de septiembre de 2014

- Rodino, Ana María (s/f) “Educación para la vida en democracia: Contenidos y orientaciones metodológicas”, disponible en: http://www.dhnet.org.br/educar/mundo/a_pdf/rodino_educacion_vida_democracia_metodologia.pdf Recuperado el 11 de septiembre de 2014
- Rodino, Ana María (2008) “Ideas-fuerza que impulsaron el desarrollo de la educación en derechos humanos en América Latina durante las tres últimas décadas: una lectura regional”, en Magendzo, Abraham (comp.) Pensamiento e ideas-fuerza de la educación en derechos humanos en Iberoamérica, UNESCO-OEI. Disponible en: <http://unescopaz.uprrp.edu/documentos/ideasfuerza.pdf> Recuperado el 20 de agosto de 2014
- Ros, Mónica; Morandi, Glenda y Mariani, Eva (2011) “Nuevas subjetividades: impactos y transformaciones en los procesos de transmisión cultural”, ponencia presentada en las XV Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación, Río Cuarto, 15 al 17 de septiembre de 2011, ISSN 1852- 0308. Disponible en: <http://www.redcomunicacion.org/memorias/pdf/2011romariani-morandiros.pdf> Recuperado el 11 de septiembre de 2014
- Salinas, Dino “La planificación de la enseñanza: ¿técnica, sentido común o saber profesional?”, en Angulo, F. y Blanco, N. (coord.) *Teoría y desarrollo del currículum*, Ediciones Aljibe, España, 1994.
- Sinigaglia, Irene; Borri, Néstor y Jaimes, Diego (2006) “Cartilla 2. El derecho a tener derechos. La ciudadanía de niños, niñas y adolescentes”, en Campaña de Comunicación y Educación. Políticas públicas para la infancia. Ciudadanía de niños y jóvenes, UNICEF-EDUPAS, Buenos Aires. Disponible en: http://www.unicef.org/argentina/spanish/cartilla_2.pdf Recuperado el 20 de agosto de 2014
- Southwell, Myriam (2009) “Docencia, tradiciones y nuevos desafíos”, en Yuni, José (comp.) *La formación Docente. Complejidad y Ausencias*, Grupo Editor - Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca.
- Svampa, Maristella (2005) “Ciudadanía, estado y globalización. Una mirada desde la Argentina contemporánea”, en Nun, J. (comp.), con la colaboración de Grimson, A., *Nación, Cultura y Política*, Gedisa, Buenos Aires. Disponible en: <http://www.maristellasvampa.net/archivos/ensayo14.pdf> Recuperado el 20 de agosto de 2014
- Tadeu da Silva, Tomas (1995) “El proyecto educacional moderno: ¿identidad terminal?” En *Revista Propuesta Educativa* N° 13, Buenos Aires Ed. Miño y Dávila.
- Terigi, Flavia (2004) *Currículum. Itinerarios para aprehender un territorio*, Ed. Santillana, Buenos Aires, 2004.
- UNICEF (2004) “El derecho a tener derechos”. Disponible en: http://www.unicef.org/argentina/spanish/cartilla_2.pdf Recuperado el 11 de septiembre de 2014
- UNICEF (2006) “Cuadernillo 1: Comunicación, desarrollo y derechos humanos”, en *Colección Comunicación, Desarrollo y Derechos*. UNICEF Argentina y EDUPAS, Buenos Aires.
- Siede, Isabelino (coord.) (2010) *Ciencias Sociales en la escuela. Criterios y propuestas para la enseñanza*, Aique, Buenos Aires, 2010.

Normativas, Pactos, Declaraciones, Tratados y Protocolos de consulta:

- Declaración Universal de Derechos Humanos:
<http://www.un.org/es/documents/udhr/#tabs-3>

ESPECIALIZACIÓN DOCENTE DE NIVEL SUPERIOR EN EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

- Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/cerd.htm>
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/cescr.htm>
- Convención sobre los derechos del niño: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>
- Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Protocolo de San Salvador) <http://www.oas.org/juridico/spanish/firmas/a-52.html>
- Pacto Interamericano por la Educación en Derechos Humanos (2010) Programa mundial de la EDH: <http://www.ohchr.org/Documents/Publications/PActionEducationsp.pdf>
- Ley de Educación Nacional N° 26.206: http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf

Criterios de evaluación

El módulo se aprueba con 4 (cuatro). Para aprobar el curso, las/os participantes serán evaluados de acuerdo con:

- La lectura de las seis clases que lo integran y los materiales de lectura obligatoria que se indican.
- La realización y aprobación de las actividades obligatorias.
- La elaboración del trabajo final.

En todas las actividades se valorará:

- la integración de las lecturas teóricas semanales;
- la adecuación a las pautas y orientaciones fijadas para cada consigna;
- la calidad de la presentación según un estilo apropiado a los géneros académicos: ortografía y puntuación cuidadas, claridad en la redacción, precisión en el uso de vocabulario teórico, inclusión de fuentes y referencias bibliográficas completas.